

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 105

Fecha: 17/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2016 00443	Ordinario	NIDIA MILENA RAMOS DIAZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE NESTOR OCHOA HERNANDEZ	Sentencia de Primera Instancia Profiere sentencia anticipada, declara simulación absoluta de escritura, ordena inscribir.cancelar, condenar, declara probada excepción.	13/11/2020	1
11001 31 03 012 2016 00443	Ordinario	NIDIA MILENA RAMOS DIAZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE NESTOR OCHOA HERNANDEZ	Auto avoca conocimiento Asume conocimeinto	13/11/2020	1
11001 31 03 012 2016 00443	Ordinario	NIDIA MILENA RAMOS DIAZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE NESTOR OCHOA HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas en excepción propuesta.	13/11/2020	1
11001 31 03 012 2016 00443	Ordinario	NIDIA MILENA RAMOS DIAZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE NESTOR OCHOA HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas cuaderno cuatro	13/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO